

DIRECCION REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECIMO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pts. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

(Información transmitida por nuestro corresponsal en Madrid "Agencia Fabra")

El domingo, a las nueve de la mañana, la gente comenzó a acudir a la plaza nueva de toros, donde se había de celebrar el acto político y había de pronunciar el señor Lerroux su anunciado discurso.

Puede decirse que consagrados al servicio del mantenimiento del orden se hallaban la mitad de las fuerzas de Seguridad y vigilancia de Madrid, secundadas, dentro de la plaza, por quinientos radicales, que llevaban brazaletes de los colores republicanos.

La meseta del toril, cubierta por un gran lienzo tricolor, se hallaba dispuesta como tribuna de oradores. Los palcos adornados con las banderas de las agrupaciones radicales llegadas a Madrid y letreros de saludo a Lerroux, dedicados por los republicanos de provincias.

A las diez y media entraron en la plaza grupos de la juventud femenina radical, que cantaron el himno y distribuyeron octavillas con la letra de aquel.

En todos los tendidos se habían dispuesto altavoces para radiar el discurso del señor Lerroux.

COMIENZA EL ACTO.—EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A las once menos cuarto llegó el señor Lerroux siendo acogida su presencia con grandes aplausos. El jefe de los radicales permaneció conversando con los diputados y otros amigos que llenaban por completo la tribuna de oradores hasta las once y diez, en que dió comienzo el acto político.

El señor Martínez Barrios se adelantó y dijo:

Circunstancias de todos conocidas han obligado a la junta municipal del partido radical de Barcelona a suspender el acto señalado para el once de Febrero. Desaparecidas aquellas circunstancias, la junta nacional del partido señaló para hoy la celebración de este acto, que no es un acto de partido. El magnífico exponente de la ciudadanía española, aquí congregado, prueba y afirma no solo la capacidad de un partido, significa que ahora se congrega alrededor de Lerroux toda la ciudadanía de España, erolada en el pensamiento del jefe del partido radical, al que ahora se puede llamar caudillo de la ciudadanía española. Para el partido radical este es un momento de intensa emoción. Algo se va de nosotros, porque al tomar a Lerroux para sí España entera parece que este se separa de nosotros. Sin embargo, aún así, nosotros ratificamos nuestra orientación de amor a los intereses de la República, España pide hoy unas palabras de claridad y de verdad. Esas palabras las va a pronunciar Lerroux y una vez más, España sentirá ratificado el ideal del partido por la conducta del caudillo y una vez más, vuelve a repetir significará que la defensa de la República y la de España constituyen todos sus anhelos. (Muchos aplausos).

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Al comenzar a hablar el señor Lerroux el público le obliga a que lo haga con el sombrero puesto. Es saludado con grandes aplausos y vivas al salvador de España. Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad, comienza diciendo. De odio o de rencor para nadie: son sentimientos que estuvieron siempre ausentes de mi corazón y más habían de estarlo en esta hora crítica en que se necesita la asociación de la bondad de todos y el amor de todos para sacar incólume a la patria de sus peligros sobre el pávil de la República.

Pronuncia palabras de gratitud y de amistad para los amigos que han venido de provincias, abandonando comodidades y negocios y para los de Barcelona que tantas veces le votaron. También tiene palabras sentidas para las banderas republicanas y de gratitud para el pueblo de Madrid, extendiéndolas después al pueblo español y a todas las clases sociales representadas en el acto. Conoce, dice, perfectamente la expectación que ha despertado en toda España el acto que estamos celebrando. Aparte de las incidencias que han venido aplazándolo es que el estado del alma y de la conciencia del pueblo español no se ha sentido interpretado en ninguno de los momentos en que las nuevas instituciones han actuado en la vida pública.

Alude a la generación del movi-

miento republicano desde los tiempos antiguos de la monarquía, ambiente de espíritu en que se han educado varias generaciones y que el temperamento meridional de los españoles no concebía la revolución sin el estruendo y el dramatismo propio de estas convulsiones. La revolución—dice—no solo en España sino en todo el mundo fue hecha por la guerra universal y la lección de esa guerra hizo que muchos pueblos y singularmente en el nuestro, lo mismo los altos poderes que las masas democráticas, llegado el momento de la transformación prefirieran la obra evolutiva a la obra trágicamente revolucionaria.

Se hubiera querido que en los primeros momentos, en el primer mes, los hombres que representamos a los republicanos nos hubiéramos arrojado a toda obra de transformación por la violencia y sin tener en consideración a todas las clases y lo hubiéramos hecho con facilidad, pero, por fortuna, triunfó el criterio pacifista.

Bastó que la opinión pública se manifestara con arraigo y valentía en unas elecciones municipales para que los altos poderes, en armonía con las aspiraciones del pueblo, abdicaran de aquello que habían prometido no abandonar nunca sin lucha. Y en el contraste de aquel precedente con aquellas concepciones trágicas revolucionarias se ha generado una inquietud y una intranquilidad que ha producido en su mayor parte esta expectación.

Pasados los primeros momentos del régimen se acometieron trascendentales reformas, que ya entonces, por no contar con la realidad imparable, parecían precoces. Era que los republicanos, dando pruebas de gran magnanimidad y haciendo concesiones a los que les ayudaron en la obra revolucionaria, concedieron al partido socialista una preponderancia que prevaleciendo con exceso desproporcionado a la realidad de su fuerza, parecieron en todas partes precoces.

Ante unas interrupciones dice que se puede discutir serenamente todo y que puede decirse todo, sin agraviar, pero sin faltar a la verdad.

El país no se ha sentido gobernado en República, en doctrina republicana de amplia libertad individual para que emprendiera la evolución tan necesaria a conquistar cada día un poco más de libertad y con ella el instrumento necesario para acercarse a la realización de la justicia social con que soñamos todos.

No es agravio para nadie decir que la preponderancia por excesiva gratitud de los republicanos a un partido socialista en el Gobierno ha producido en el país un estado de alarma que justifica ahora esta expectación.

Cuidado amigos, que mis palabras no son una condenación para la doctrina ni para las aspiraciones legítimas, ni siquiera para la conducta! Mis palabras son un análisis de esta expectación, que no está ciertamente justificada por la persona. Las aspiraciones de justicia social, que prevalecen en las doctrinas de los partidos, tienen una realidad, pero también tienen una oportunidad. Esta es la primera condición; que sean oportunas, porque si se anticipan y no está preparada la economía nacional o la conciencia, la eficacia desaparece y las reformas carecen de virtualidad.

Hace notar que es preciso que llegue un momento en que termine la política constituyente, cosa que puede hacerse existiendo, como hoy, grupos en el Parlamento.

Se dirige, más que a los elementos republicanos, a los que no están con partidos determinados diciéndoles que deben aprender a no confiar la resolución de los problemas a un solo hombre, que en definitiva sería un dictador, mejor o peor trazado ni a un grupo de hombres determinado, porque entonces significaría una oligarquía conduciendo a un rebaño. Es preciso que todos intervengan en la vida pública, alrededor de ella o en frente, para apoyarla o para fiscalizarla, pero no manteniendo la ausencia, porque la República divorciada del país vendría a representar la dictadura de un partido o de una clase social.

El no ha sentido nunca la vanidad por falta de cualidades y por temperamento de que se agrupen a su alrededor ni haría nada sin que el partido, el que actuase.

EL SILENCIO DE LERROUX

Alude después a lo que se ha dado en llamar el silencio del jefe radical y comienza diciendo que desde 1890 no ha dejado de hablar en la prensa o en la tribuna pública y cuando no había libertad hablaba por circulares y manifiestos. Yo he callado cuando el silencio significaba homenaje a la realidad o servicio a la causa. Yo he procurado siempre ir delante o acompañado de la opinión y cuando la he creído equivocada yo, modestamente, me he reclinado y la he dejado pasar.

Se podrá decir que yo callé en San Sebastián. Yo fui el iniciador de aque-lla reunión y vi que en ella tenían eco injusto e injusto recelo hacia mi y que los elementos modernos de la República me miraban no pensando tal vez en los años gastados en la lucha, sino en la labor que en la historia hizo contra mi la malevolencia, la difamación o la calumnia. Yo vi que por desconfianza a mí se me eliminaba del comité revolucionario. Yo sonrei y callé. Sonrisa y silencio que significaban esto: Contra mí podéis hacer algo, pero sin mí no podéis hacer nada.

Hablé en la reunión de San Sebastián para calmar el espíritu ardiente de algunos de mis compañeros ante las pretensiones catalanas que sentía afirmarse en su alma el espíritu españolista. Y ante aquel posible choque, yo, que tenía del problema un conocimiento completo y un estado de conciencia estimo que no podíamos separarnos sin que la armonía surgiera de allí y surgió la armonía y comenzó la obra revolucionaria. Me callé cuando el comité revolucionario siguiendo requerimientos de quien podía hacerlos, se constituyó en Gobierno y sin reunión previa y sin consultarme nada, aunque por mis canas podía merecer esa atención, se me adjudicó una cartera para la que no estaba preparado, pero, sobre todo, que no me permitía tomar posiciones políticas para el mañana. Pero la posibilidad del triunfo de la República me pedía ese sacrificio y callé.

Callé cuando en la hora suprema se me dieron órdenes como a un teniente y entonces obedecí como un soldado.

Callé en los Consejos de Ministros, cuando el hablar hubiese podido parecer discrepancia o disidencia o hubiera podido crear dificultades en aquellas horas primeras tan graves y tan difíciles para gobernar y dirigir a un pueblo en que ardía un temperamento revolucionario que no había tenido ocasión de satisfacerse trágicamente.

Callé cuando en la hora de la reorganización política regiones enteras con los gobernadores incluso se entregaban a determinados sectores de la política republicana, con daño para mí partido.

Callé cuando, con posible riesgo para la República, la lealtad del señor Azaña hizo que pronunciase un discurso, provocando una crisis del presidente y callé por que haber intervenido en aquella ocasión en que estaba la autoridad del Gobierno en medio de la calle, hubiera sido tanto como poner en crisis a la República.

Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso para decirnos que no teníamos. Ejército, por que no había municiones, ni fusiles, ni ametralladoras, ni campos de experimentación al mismo tiempo que la plebe invadía en los pueblos rurales las haciendas y poco después la Guardia civil, fuerza de choque tenía encuentros trágicos en que sucumbía, no en lucha por el cumplimiento del deber, sino sacrificada por el instinto homicida. (Muy bien, aplausos).

Callé también cuando la última crisis se resolvió de forma contraria a como se había convenido en el Congreso de alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros y cuyo acuerdo se había adoptado por unanimidad. Porque llegado el momento de la sustitución y aprobada la Constitución elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse o si se producía era para una política nueva.

LA SEPARACION DE LOS SOCIALISTAS

¿Cual podía ser esta política nueva? No la de un divorcio separando a los cónyuges, sino que se trataba

de una separación amistosa de socialistas y republicanos. Yo sostenía que sin la apariencia de un divorcio los unos volverían a sus cuarteles y los otros, los que representaban dentro del Gobierno y de la Cámara la democracia republicana, tomarían la responsabilidad de emprender una política francamente, netamente republicana.

Esos han sido mis silencios. Siempre el homenaje y la consideración a la unidad y la fuerza parlamentaria o el sacrificio hecho en holocausto de la República. Porque, amigos míos por la República, por la consolidación de la República, por la estabilidad de la República, yo estoy dispuesto a todos los máximos sacrificios que me pidáis, hasta a retirarme definitivamente, a todo. (Voces: no, no!).

Yo me negué solamente a un sacrificio. Cuando hubo posibilidad de que el hoy jefe del Estado no aceptase el cargo y me ofreció la presidencia de la República, precisamente, una ilustre representación del partido socialista. Entonces, sí. Yo dije que no tenía derecho a ese sacrificio, por que no solamente me sacrificaba yo, sino a toda esta legión de republicanos históricos que durante veinticinco años han mantenido firme el espíritu de la democracia republicana y combatieron en todo momento a la Monarquía, a los que, una y otra vez, intervinieron en los intentos revolucionarios y los que, al fin, han visto culminados sus esfuerzos.

EL SILENCIO HA TERMINADO

Pero mi silencio ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Grandes aplausos. Muy bien).

¿Pero qué significa esa explosión? ¿Es que significa que se interpretan mis palabras como una amenaza, o que vamos a la lucha con los partidos, o que vamos a discutir apasionadamente la obra del Gobierno? Si eso pensais, abandonadme, porque yo no estoy resuelto a semejante cosa.

Dice que no intervino hasta ahora en los debates porque quería dejar que las juventudes hiciesen gala de sus ideas y aún de su propia inexperiencia.

Pero ahora no se trata de ideales solos, sino de intereses. Ahora se trata de presupuestos, de leyes tributarias, de la reforma agraria, del Estatuto de Cataluña y de otros Estatutos.

Ahora, los intereses legítimos, sintiéndose amenazados por una intervención excesiva de un sentido social que, sin duda, será justicia mañana, pero que en la actualidad no lo es, necesita una representación, necesita estar representados en el Parlamento, necesitan que esta minoría radical se levante y propugne la justicia, pero en todos sus aspectos. Y no es justicia aquella que pone una dictadura en manos de un ministro de Hacienda para que en unas semanas o en unos meses, que el caso es el mismo, haga una especie de nivelación por medio de impuestos a las clases productoras, a las que transforman el trabajo en riqueza y a las que la distribuyen en toda España esa riqueza. Hay que defenderlo eso en beneficio de la patria.

Tampoco espere nadie que interrumpe mi silencio para entablar con potencias de doctrina. No necesita el partido esas competencias. A nadie quiero arrancarle el penacho que lleva en su fantasía ni a nadie quiero disputar el puesto que tenga a la izquierda ni menos a la derecha. El partido radical sigue con su ideal de siempre. Está donde estaba y no recifera ninguna de sus convicciones. Descuiden los elementos que hayan venido pensando que voy a hacer una retractación que no está en mi conciencia. (Aplausos).

¿Pero acaso radicalismo será decir turbulencia o atropello? ¿Es acaso que quiera decir guerra social, que rra a los ricos, guerra a la iglesia, que rra a todos los intereses tradicionales e históricos? ¿Es que acaso radicalismo significa que sin tener en cuenta la realidad de la economía nacional o los intereses legítimos o las necesidades de evolución preparatoria vamos a desmenuzar la Constitución en términos que vayamos a producir una perturbación en el país laborando en vez de beneficio suyo para sumirle en una miseria moral y en la anarquía?

Aquellos que se han colocado por el epigrafe más a la izquierda de nos-

otros les desee en el colmo de la fortuna que vean realizado, no el máximo sino el programa mínimo del partido republicano radical.

Yo ya sé que una revolución material, teniendo hombres preparados hubiera podido imponer reformas radicales que hubieran revolucionado toda la economía nacional aunque durante algún tiempo hubieran puesto a nuestro país en un caos que se hubiera arreglado difícilmente pero hubiera sido tal vez eso el sepulcro no solo de los ciudadanos sino de la República también. No es eso ni lo que desea ni a lo que aspira el partido republicano radical. No nos cuidamos de lo adjetivo, nos importa más lo sustantivo.

No hay ningún partido en el Parlamento que pueda tener por sí solo la pretensión de gobernar al país. No hay un solo partido que pueda pensar que con sus personas de las que padecemos una penuria, pueda organizar el Estado en todos sus aspectos. Además siendo como somos los dirigentes una minoría en el país necesitamos educar, instruir, adiestrar políticamente a aquellas muchedumbres que nos han dado el triunfo de la República.

Por que ya es hora de decirlo. Despojémonos un poco de la vanidad que nos atribuía a los republicanos el triunfo de este régimen. El triunfo es de aquellas masas que acudieron a las urnas el día doce de Abril. El triunfo es de aquellos que después de haber ido con su papeleta a votar ahora solicitan la entrada en los partidos republicanos. Yo espero que en algunos se reciba con las manos se les exige limpieza de ideas, historia y hasta tradición, como si no fuera suficiente mérito para admitirlos, el hecho de que cuando éramos insuficientes para el triunfo hubieran venido ellos a darnoslo, con el orden y la tranquilidad con que se obtuvo el triunfo de la nueva República.

De mis palabras resulta una diferencia de criterio. Nosotros somos el partido radical con su ideal de siempre pero nosotros somos un partido que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él que obedezcan su disciplina, porque tenemos la seguridad de que el ambiente de sus organismos será freno bastante para que los que están arrebatados no hagan de su arrepentimiento una maniobra de cinismo solicitando representaciones a las que no tienen derecho; pero de las que no pueden estar ausentes eternamente. Queremos vivir en paz con todas las fracciones republicanas y afirmo que no gobernaremos nunca si no nos encontramos asistidos por la solidaridad de todas las fracciones republicanas.

Y no hay que decir que aquellos que en primer término y en la tribuna pública como mi ilustre amigo Melquíades Alvarez y sus amigos, con su histórica significación, nos han ofrecido su concurso tienen entre nosotros el puesto de privilegio que merecen las nobles generosidades y los sinceros ofrecimientos.

Somos un partido liberal democrático y republicano, que no es incompatible con ninguna creencia religiosa que quiere admitir a todos los que están dispuestos a colaborar en una obra de pacificación espiritual, en una obra de progreso y en una obra que nos conduzca por etapas a una mayor realización de justicia social.

Dice luego que esta conducta tiene su historia en la del partido radical. Recuerda los trabajos realizados por dicho partido en la lucha con la Monarquía siendo los primeros en el sacrificio y hace resaltar cómo a pesar de ser perseguido en las elecciones logró el mayor número de diputados de los grupos republicanos del Congreso.

Solo en momento de pasión, cuando surgió la segunda crisis, puedo olvidarse el espíritu de sacrificio del partido radical, que fue reconocido por el propio partido socialista.

El partido radical no puede gobernar con las Cortes Constituyentes, mientras estas Cortes no rectifican una actitud injusta con el partido radical. Solo fundándose en esa actitud injusta y en la pasión pudo hablar un ministro socialista de una guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux; solo en un ataque de apasionamiento injusto y rápidamente rectificado pudo decir otro ministro socialista que opondrían sus votos a un Gobierno

republicano radical. Hacerlo no se concibe, por que establecida la Constitución no hay nada ni nadie que tenga el derecho al voto ni siquiera el propio presidente de la República contra un partido. La soberanía del Parlamento es un derecho al que hay que subordinarse.

El partido radical no solo acata el acuerdo del poder moderador sino que apoyará a cualquier Gobierno en todo aquello que no pugne doctrinariamente con su conciencia. Pero si fuese llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, no puede nadie ejercer ninguna soberanía superior a la soberanía nacional o a la soberanía del jefe del Estado, para impedir que el partido radical gobierne.

Hace notar que mientras no se crea una nueva generación republicana habrá necesidad de utilizar los elementos burocratas actuales para la gobernanza de la República. Por eso mantiene la necesidad de que vivan sus correligionarios en contacto cordial con las demás fracciones republicanas. Esto lo deben hacer por amor a la República, por amor a la patria y por amor a la misión que tienen que cumplir.

Pero hay un partido que viviendo en el ámbito de la democracia republicana pudiera imaginar que esta actitud nuestra, era una oposición sistemática y yo quiero decir desde aquí que al partido socialista, debe la República eminente servicio; al partido socialista deberá la República en el porvenir haber incrustado en la Constitución principios por los cuales habremos de encaminarnos a cumplir la justicia social, que la consagración de la República no consista en una perturbación notoria. Yo espero que en el porvenir las relaciones entre los socialistas y los partidos republicanos que formen Gobiernos de concentración sean cordiales, por que la masa que se incorpore a los partidos republicanos estará frenando la obra progresiva que se quiera realizar y necesitamos, la vigilancia, el estímulo y la fiscalización de un partido obrero que venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer en ese indispensable balance de la realidad por el contrapeso de las derechas.

Y no solo con aquellas organizaciones republicanas y socialistas sino con aquellas organizaciones obreras que no se especifican, queremos vivir en paz; pero con una condición: la de que ellas no nos declaren la guerra. Alude a la actuación de los extremistas de la izquierda, haciendo resaltar que estuvieron sumisos y acordados cuando la dictadura y añade:

Pues cuando llegue la hora de que el partido republicano radical gobierne he de pedirle a esas masas el margen de tiempo necesario, no perturbando a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, porque si se producen por medios revolucionarios en lo que de mí dependa, yo digo como he dicho antes, que frente a la reacción soy revolucionario, frente a la anarquía, conservador. (Grandes aplausos).

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Nosotros hemos contribuido o con nuestra palabra o con nuestro voto a la aprobación de la Constitución. Para nosotros, mientras sea ella, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisiones constitucionales han de acomodearse a los artículos, en que se señalan las pautas para conseguirlo; pero nosotros de eso no hacemos bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a cumplirla con un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa nosotros decimos y mantenemos la separación de la Iglesia y del Estado no solamente por que creemos en la necesidad de la supremacía del poder civil sino porque consideramos que sin esas complicaciones la iglesia cumple con la misión que ha tenido en la historia y tiene en todos los pueblos (Aplausos).

Acordó la Constitución disolver una de las órdenes religiosas. A Y está disuelta. Inclínemonos ante los hechos consumados. No hablemos de oportunidades. Pero persecuciones religiosas, no, no más. Nosotros los hombres sinceramente laicos, se lo he dicho a dignidades eclesiásticas de todas clases, se lo he dicho al propio Nuncio, respetamos todas las creen-

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 23 DE FEBRERO DE 1932
CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Formidable programa.—Últimas proyecciones.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Y de la gran película sonora Paramount, hablada y cantada totalmente en español, SU NOCHE DE BODAS, triunfo grande de IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LUIERO y MANUEL RUSSELL.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfitrón, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana miércoles, nuevo programa.—El jueves, ASOMBROSO ESTRENO del maravilloso espectáculo sonoro, TRADER HORN, la película milagro de "Metro Goldwyn Mayer", en español.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy martes 23 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL.—Proyección de la superproducción "FOX", TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada "CONOCES A TU MUJER...?", por Carmen Larrabetti, Rafael Rivelles y Ana María Custodio.—Butaca, 1'50 pesetas.—Grandes, 0'25.—En esta semana, estreno de la superproducción SONORA "UFA", por la escultural Mady Christians, SOLO TE QUIERO A TI.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy martes 23 de Febrero de 1932.—Desde las seis de la tarde.—Primero: NOTICARIO FOX.—Segundo: LA PARTITURA HIMNOS NACIONALES.—Tercero: Estreno de CASI CASADOS, por VICTOR MC. LAGLEN.—BUTACA, SESENTA CENTIMOS.

cias. Mi vida y la de mi familia es láica, pero yo creo que los hombres que llegan a desprenderse de los sectarismos religiosos no pueden desprenderse de aquella unción que en las horas de afición nos hacen levantar los ojos hacia el cielo o elevar el pensamiento al Dios que han creado en el mundo. Los hombres que perdemos la fé religiosa no podemos perder la responsabilidad, ni el respeto que merecen las instituciones que en el pasado constituyeron la obra de progreso espiritual aunque actualmente se hayan visto corrompidas por corrupciones que en otros países se han resuelto sirviendo de esta manera al mismo tiempo que como un instrumento de moral como un elemento de convivencia en la obra del Gobierno. (Aplausos)

LA REFORMA AGRARIA

Se está discutiendo en el seno de la comisión parlamentaria la reforma agraria. No hay una sola conciencia individual que niegue la justicia de legitimidad, la necesidad y la urgencia de la reforma agraria en nuestro país. Estoy seguro de que no hay propietario, hacendado que no esté dispuesto a hacer la parte de sacrificio proporcional necesaria para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero señores! es que cuando la reforma agraria sin más que el epigrafe de unos cuantos postulados, que cuando se anuncia la que iba a ser impuesta por una ley imperativa levantaba el clamor del país por que no se puede tener el asentimiento del país para una reforma de esa manera anunciada sin que produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la patria. Pues toda esa situación que se ha creado en todo el agro español y que se ha manifestado con ruidosas explosiones en las provincias donde el estado de la propiedad reclama más urgentemente la reforma, ¿no es una de las causas principales de la baja de la peseta para el encañamiento de la vida, de esa inquietud de los espíritus, de esa desbordante inquietud de la muchedumbre que cuando un pueblo trata de imponerla lo hace ejercitando un derecho, pero que cuando es una plebe excitada torpemente por predicaciones insanas tratan con la hoz o el rastrillo en la mano de hacer un reparto que aún realizado no significaría el enriquecimiento de nadie, sino en definitiva, la miseria de todos? (Muy bien, aplausos)

Afortunadamente el Gobierno ha venido rectificando los principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria y se dice que, cuando se presente a la discusión, podrá llegarse a hacer un dictamen que sea iniciación de una reforma agraria verdadera.

Però que nadie se haga ilusiones. La reforma agraria es una de las cosas que se pueden anunciar con el corazón alegre, como uno de los tantos postulados que nos llevarán a la meta de la justicia social, pero es una cosa tan profunda, tan llena de dificultades, tan complicada, que no puede ser obra de un parlamento ni de dos, ni siquiera de una generación. Porque esa reforma lleva consigo la transformación de toda la propiedad, porque tiene que adaptarse de diferente manera en cada región española, porque necesita ir acompañada de un estado de nuestra economía en que, desgraciadamente, no nos encontramos; porque necesita un estado de confianza moral y necesita levantar un empréstito para acudir a las indemnizaciones de los terrenos que se expropian, porque necesita, en fin, la enseñanza agrícola adecuada y por que todo ello implica una obra que bien pudiera llamarse obra de romanos, que no se puede realizar tranquilamente por la ponencia de un Gobierno, ni siquiera por la ponencia de unas Cortes.

El partido radical quiere ver cómo por el primer Parlamento de la República se consagra el compromiso de realizar la reforma agraria, pero se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea letra muerta en la "Gaceta" o en el "Diario de

Sesiones", sino precepto de posible realización, al cual se allanan las clases interesadas, porque vean en él reflejada perfectamente la justicia y no solamente la justicia sino una manera de cooperación, como en el contrato del seguro, donde el asegurado paga una parte de la propiedad para asegurar contra los siniestros la totalidad de la misma.

LOS PRESUPUESTOS

Están ya presentados los presupuestos. Libréme Dios de hablar ligeramente de materia tan abstracta. Pero me parece que se ha atendido excesivamente a procurar, de una manera formularia, la nivelación del presupuesto mediante un aumento ciego y a voleo de los tributos que pesan ya sobre las clases contribuyentes. Hay una indicación: Se excluye el tributo por utilidades porque parece que ha habido algunas empresas en las que se ha comprobado que no han tenido esas utilidades. ¿Quién dice que en los tiempos que vivimos todos los demás contribuyentes por industria o comercio han realizado esas mismas utilidades? (Aplausos)

¿Es que puede así presentarse al país una nivelación que no va a ser posible y de la que el propio ministro de Hacienda, en un sincero discurso, dijo que podría quedar reducida a una columna de números si no respondía a la realidad? ¿Es que podemos admitir como cosa real la posible nivelación del presupuesto por dos columnas de números en que se presenta en uno un exceso de ingreso sobre los gastos, cuando queda la peseta en la situación que sabemos que en el extranjero conocedores de nuestra situación, saben que el superávit no ha de mejorar esa situación financiera?

La mejora de la peseta se sabe que no es una obra financiera ni de Hacienda, sino que es una obra política, de confianza. Porque es una obra que necesita la pacificación de los espíritus, la garantía de una política concreta, por su contenido, la seguridad de que no se van a producir perturbaciones en el país; la garantía de que no se van a hacer persecuciones, la confianza, en fin, de todos los españoles: los unos, adheridos por convencimiento, los otros sometidos por sumisión obligada de la ley, que van a contribuir sacando de la tesorerización en que han escondido sus medios económicos y haciendo que vuelva a ponerse en circulación el capital nacional que hoy está retraído. (Muy bien. Aplausos)

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Uno de mis deseos al elegir la tribuna de Barcelona para hablar fue enfrentarme con aquellos elementos, que propugnan por el Estatuto. Yo ya no recuerdo, por lo lejanos, aquellos tiempos en que lucía la bandera española como galardón de juventud sobre mi sombrero durante la lucha en Barcelona. Pero yo no he renunciado a todo aquello que significa unidad espiritual superior de mi patria, que no es incompatible con aquellos estados de autonomía en que es necesario que vivan los pueblos que tienen por su historia, por su idioma y por su derecho necesidad de mantenerla y que se les considere como una personalidad, no aparte, sino ensamblada en la totalidad de aquellas regiones, de aquellos pueblos que constituyen la patria peninsular.

Lo que no se ha de hacer es envenenar el problema cada vez que haya de discutirse. Si se suspendiesen las Cortes Constituyentes o se disolvieran sin haber discutido el problema, tened entendido, que las Cortes que las sucedan tendrán la obligación de ponerlo sobre el tapete. Lo que hace falta es no envenenarlo con pasión, sino curarlo y curarlo con libertad. La libertad no es el separatismo. La libertad no es el odio de los unos a los otros. La libertad no es que se vaya a establecer aquella autonomía con la cual dentro de sus fronteras tendría Cataluña lo necesario para comer, pero no ganaría lo necesario para comer.

Cuando en la reunión de San Sebastián formularon los catalanes sus peticiones, adquirimos todos el com-

promiso de facilitar la discusión del Estatuto de Cataluña y es cierto que a su vez, los catalanes contrajeron el compromiso de someterse a lo que las Cortes Constituyentes republicanas acordaran en definitiva. ¿Qué podía suceder? ¿que en la discusión el desconocimiento, la pasión o el exceso regatease alguna de sus aspiraciones? Vivimos dentro de la legalidad por la cual hemos luchado tantos años, recorriendo un camino difícil y no podemos negarnos a someternos a esa legalidad. ¿Qué pueblo de la patria peninsular de España será osado a levantarse en armas cuando tiene el sufragio, el mundo a las provincias, la mancomunidad y las Cortes para venir aquí a propugnar a fin de que se concedan esas aspiraciones, que no sean incompatibles con la unidad española superior de la patria española, en la que nadie había de hacerles obstrucción?

Se adquirió un compromiso en San Sebastián, mediante el cual una región puso al servicio del ideal revolucionario republicano sus fuerzas y llegamos al trunfo.

¿Vamos a medir quién puso más o menos? Esa es misión de mercaderes, no de políticos. Lo único que hay que hacer es cumplir los compromisos. Venga el Estatuto a las Cortes. Discutamos desapasionadamente. Demos a Cataluña, como tendremos que dar a los municipios, aquella autonomía indispensable para el desenvolvimiento de la libertad individual y colectiva. Cuanto más amplia libertad más seguridad tendremos de que esos pueblos más contribuirán con su esfuerzo a que España se engrandezca y que aquella unidad que están realizando en el mundo todos los Estados federales se verifique también en España, desapareciendo, al fin, un día aquellas diferenciaciones que no son indispensables para la vida local. (Aplausos)

PALABRAS FINALES

Me importa decir que las Cortes Constituyentes deben merecer el respeto de todos mientras existan. Allí está la soberanía nacional. Si alguna sugerencia hubiera llegado a mí que tuviera por objeto sobreponer, a título de salud de la patria, la voluntad individual a la voluntad de las Cortes, yo le hubiera rechazado con toda el alma, porque yo, que no merezco nada, puedo aspirar a todo, menos a una cosa: a ser dictador, (muy bien, muy bien) ¿Sabeis por qué? Porque el dictador lo llevo yo dentro del alma, porque mi carácter, mi tendencia y mi temperamento es de dictador. Porque he aprendido que en una sociedad que todavía no ha llegado a una plenitud de cultura intelectual y política, aunque la tenga espiritual, no puede caminar firmemente sin eso que tanto se anota y que unas veces es un caudillo y otras un dictador.

Y he aprendido también que ejerciendo esa dictadura por la benevolencia de mis amigos, he mantenido una bandera y una disciplina, que puedo presentar como ejemplo a todos los partidos políticos. Pero actuar contra la voluntad de las Cortes, eso no. Eso sería hacer traición a la República, a la patria y a mi propia conciencia. (Muy bien, muy bien)

Claro es que esta disciplina moral puede no estar tan rígida en la opinión pública y que esta comience a pensar que las Cortes Constituyentes, que parecen indefinidas en su vida, también realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura. (Aplausos)

No hay ambición, ni limitación alguna, pero la opinión desea saber cuál es la misión que han de realizar, definitivamente, estas Cortes Constituyentes; necesita saber cuáles son esos proyectos de urgencia que se llaman complementarios de la Constitución; necesita también que se le diga por qué el país ha enajenado su soberanía, vinculándola en una sola representación: si son mejores hijos de madre los diputados de las Cortes que los que pudieran venir mañana por unas nuevas elecciones, ¿pues qué? Un periodo como el de ahora ¿no es un periodo experimental? ¿Y no es un castroamiento de la ciudadanía para que pasados los momentos del entusiasmo excesivo o de los excesivos recelos en unas nuevas elecciones puedan tener una expresión distinta de aquella que llevó al parlamento a esos representantes? ¿Es que las futuras Cortes no tendrían una dignidad tan grande como estas? Voces: más.

Lerroux.—Más no. No tenemos los militantes del partido radical ningún apresuramiento, ninguna ambición para gobernar. Primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que todos los emperadores que acaparan la opinión obrera nos levanten el veto, que no nos amenacen con un arma de coacción tan grave como la huelga ferroviaria, en una palabra: que se aproveche el tiempo para que impere entre todos la fraternidad y la cordialidad y serenándose los espíritus se vea que siguiendo la opinión de una gran parte del país el partido socialista, por medio de sus representantes, que han realizado una labor muy útil al servicio de sus ideales, se recojan a sus tiendas para realizar aquella obra de oposición o fiscalización a que antes me he referido y que gobierne en republicano la opinión republicana para que sea posible el acceso a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituye un postulado de inmediata ejecución en el progreso socialista.

Soy incorregible en mi optimismo. Tengo el convencimiento de que no amenazan a la República otros peligros que los que se derivan de la

falta de compromisos por parte de los gobernantes republicanos. Yo estoy seguro, y he hecho el ensayo a mi paso por la cartera de Estado de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza, no pueden conquistar una conciencia o una voluntad por el convencimiento, para la República conquista una lealtad y una caballería. Yo no puedo creer que todos los que se han separado del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República; yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenecen a las derechas contumaces o reaccionarios incorregibles, yo no puedo creer que no pueda contar con la lealtad necesaria en todo el mundo, cuando ellos vean una obra de paz, de tolerancia, de solidaridad política, de amor humano, en fin, con el cual podamos dignificar a todos los hombres en el régimen republicano y a todos los hombres con la libertad y el derecho; porque solo entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta así tener no solo la asistencia de los correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que no puedan serlo, podremos decir que hemos convertido a España en el eje, en el tribunal y en la libertad que necesitan todos los españoles, porque yo estoy seguro de que con una conducta semejante, en un porvenir muy próximo, tendremos lo que hoy no tenemos: Patria, Patrimonio y Patriotismo. (Grandes aplausos)

El acto terminó a la una y media de la tarde.

Gran Teatro
Pasado mañana Jueves



TRADER HORN
El maravilloso espectáculo sonoro
HABLADO EN ESPAÑOL

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

El domingo se jugó en el Stadium España el anunciado partido de campeonato de eliminatorias del grupo preferente entre el Málaga Sport Club y el Córdoba Sporting Club.

Desde el primer momento se impuso la línea delantera malagueña, que se entendió a la perfección y ligó jugadas muy precisas.

Villagrás, el portero local, tuvo una actuación espléndida, librando a su equipo de una seria derrota.

Cuando los cordobeses estaban totalmente embotellados, una escapada de la delantera les valió el único goal a su favor.

A los cinco minutos, los malagueños atacaron en tromba y consiguieron el empate.

A poco de comenzar el segundo tiempo los forasteros deshicieron el empate, marcando el goal de la victoria.

El partido transcurrió en medio de un gran aburrimiento, por la ineficacia de los medios deportivistas que no rindieron el juego necesario.

Arbitró Medina II, que no estuvo tan mal como en otras ocasiones; sin embargo, al final del encuentro fue agredido por unos apasionados.

Los equipos se alinearon así: Málaga Sport: Hucha; Patricio, Alema; Vicaría, Irichi, Quirri; Lili, Manolé, Bilba, Vaquero y Carlos. Córdoba Sport: Villagrás; Castro, Cesáreo; Cifuentes, Vitori, Rubio; Salinas, Natera, Baena, Misas y Cobos.

Por la mañana, en el mismo Stadium, jugaron un partido de campeonato de tercera categoría del grupo B los equipos locales del Sparta S. C. y de la Balompédica Cordobesa. Ganó el segundo por uno a cero.

EL PARTIDO DE ALICANTE

El Nacional de Madrid campeón del grupo

El domingo verificóse en Alicante el partido de desempate entre el Racing Club local y el Nacional de Madrid.

En el primer tiempo los cordobeses jugaron con gran ímpetu y consiguieron marcar un tanto, siendo el autor del goal Romerito.

En la segunda parte el Nacional, que jugó sucio y duro, consiguió el empate.

Prorrogóse el partido y tuvieron que ser retirados del campo Mariano y Albarracín, que fueron lesionados por los equipiers madrileños, que realizaron todas las agresiones imaginables a ciencia y paciencia del árbitro.

El guardameta fue sustituido por Pino.

El Nacional marcó otro tanto y quedó campeón del grupo.

VENUS
Calidad superior
LA REGIONAL
FABRICACION LEONARDA



Gran Teatro
TRADER HORN
La película milagro de "Metro Goldwyn Mayer"
HABLADA EN ESPAÑOL
ESTRENO: Pasado mañana JUEVES

GACETILLAS

El aniversario de Mateo Inurria

El domingo, con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte del insigne escultor cordobés Mateo Inurria, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos fue a depositar una corona de flores en el busto del malogrado escultor que hay en los Jardines de la Agricultura.

Originales

Por conveniencias de ajuste en el presente número insertamos unidas en la tercera plana las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

En la cuarta plana publicamos varias informaciones y por falta de espacio tenemos que aplazar la publicación de otros hasta el número próximo.

Funerales

Ayer, a las cuatro y media de la tarde se celebraron en el parroquial de San Pedro los funerales en sufragio por el alma de don Joaquín Encuentra Monter, que falleció el domingo a los 76 años de edad.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado Rdo. Padre Salvador Reina, el marqués de la Mota de Trejo, don Rafael Cruz Conde, don Ramón León Priego, los hijos del señor Encuentra don Leandro, don Joaquín, don Rafael, don Antonio y don Mariano, el hijo político del señor Encuentra don Antonio López Gutiérrez y el hermano político don Rafael Guillén.

El ataud fué conducido a hombros por los nietos del finado y las cintas llevarónlas el marqués de la Mota de Trejo, don Rafael Cruz Conde, don Ramón León Priego, don Domingo Esparza, don Antonio Miranda Godoy y don Manuel Paz García. Enviamos el pésame muy sentido a la familia doliente.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

Nuevo donativo

El general don Mariano López Turo y su digna esposa doña Carmen Arnaiz han hecho un nuevo donativo de cien pesetas a la Cocina Económica para las comidas de los pobres.

Los drogueros

El presidente de la Asociación de Drogueros de Córdoba don Francisco Bracho García Hidalgo ha marchado a Madrid para asistir a una reunión del gremio relacionada con el asunto de la venta de específicos.

Beodo escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Antonio Torres Cani, que en estado de embriaguez promovió un gran escándalo en la calle de Gondomar.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marin, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Obsequio

Don Francisco Aguilera Contreras, depositario en Córdoba de los productos de la casa Castroviejo y Gómez, de Logroño, nos ha enviado seis lápidas anunciadoras de dicha casa.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empuños hechos en las Sucursales primera y segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS

más importante es

ALMACENESSANCHEZ

en él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto. Especialidad en Camisas, Corbatas, Guantes y Perfumería

Defunción

En Sevilla, de donde era natural, ha fallecido a la edad de 44 años el ingeniero industrial don Manuel Hidalgo Millán, propietario y director de la fábrica La Metalgráfica Cordobesa, establecida en esta capital.

El finado era hombre inteligente que por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter, disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa doña Pilar Jiménez de la Cruz, hijo, madre y demás familia.

Una riña

En la carretera de Trasierra riñeron el domingo y se golpearon Fernando Medina Diéguez, de 27 años, y Carmen Camacho Campos, de 23, resultando la segunda con una contusión leve en el labio inferior.

Fue curada en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Después pasó Carmen a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló el correspondiente atestado.

Los canes

El domingo, en la barriada del Cerro de las Golondrinas, fue mordido por un perro Rafael Rodríguez García, de 31 años, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda, lesión de la que fué asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Enfermedades de los ojos
J. M. Höhr Castán
Consulta de 11 a 1 y a las 3
Gratis, reservada a los indigentes,
martes, jueves y sábado, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral.

Una riña

Ayer en la casa número 65 de la calle del Cardenal González riñeron y se maltrataron de obra Fernando Alguacil Moreno, de 20 años, Fernando Moreno Vargas, de 50, Matilde Manrique Rodríguez, de 33, y María Alguacil Moreno, de 15.

Todos fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde curaron a Fernando de una contusión en el dedo índice de la mano derecha; a Fernanda de una contusión en el codo izquierdo y erosiones en ambas manos, y a Matilde de erosiones en la región frontal, lesiones todas leves.

A María no se le comprobó lesión alguna.

Una caída

El domingo, en la finca llamada El Ochavillo, del término de esta capital, se lesionó gravemente a causa de una caída, el niño de once años Juan Díaz Díaz.

Conducido a la Clínica Municipal de la calle de Góngora, los médicos de guardia en dicho establecimiento le practicaron la fasciotomía correspondiente del número izquierdo que fué calificada de pronóstico reservado.

Un valiente

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Salvallo Rocafull ha detenido a Rafael Rojano Rodríguez, por haber maltratado de palabra y obra a una artista de las que trabajan en el Café de Novedades.

Malos tratos

Josefa Pérez Moreno formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Asunción García García por haberla maltratado de obra en la calle de San Fernando.

Detenidos

Una pareja del Cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a Francisco Navarro López e Isidoro Arjona Millán, que hallándose embriagados maltrataron de obra a Teresa Méndez Romero en la plaza de Abades.

Otra riña

En la casa número 5 de la calle de Juan Palo sostuvieron ayer una reyerta y se golpearon Dolores Romero Carrillo, de 36 años, y Emilio Sayerbe Carreño, de 39, sufriendo la primera una herida contusa leve en la región interparietal y erosiones en la cara y el segundo una herida contusa con hematoma, también leve, en la región frontal.

Recibieron asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2505

Plato del día: Bistek a lo Rosini.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna
DE TOMASA AERNAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1215
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Filete de solomillo con guisantes.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1225
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Muley Hazán con salsa a la mayonesa.

A la mitad de su valor LIQUIDAMOS todos los paraguas, impermeables, checos, gabardinas, gabanes, trincheras y pellizas para CABALLEROS y NIÑOS.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Juglesas

AVISOS UTILES

Cora el Estómago el Elizir Salz de Carlos

El mejor receptor R. Superette, de la Radio Corporation of America. Inimitable circuito superheterodino de la R. C. A. con ocho válvulas, utilizando la nueva Radiotón screen grid super-control.

Agente exclusivo Felipe Jiménez Jiménez
PLAZA REPUBLICANA (TENDILLAS)
ALMACÉN DE MUSICA

Por Telégrafo y Teléfono

Informaciones de la tarde de ayer y la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

(Información de la madrugada)

Madrid

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 150.000 pesetas al 38.340, Gijón; 80.000 pesetas al 34.813, Barcelona; 65.000 pesetas al 30.431, Madrid, Quintanar de la Orden; 25.000 pesetas al 32.626, Barcelona, Valdepeñas, Granada.
Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos: 8.780, Madrid, Valladolid; 10.974, Madrid, Gijón; 3.282, Eibar, Bilbao, Barcelona; 12.626, Valencia, Escorido, Chaves, Almería; 14.925, Valencia, Madrid; 4.190, Valencia, Almería; 37.904, Barcelona; 28.018, Benaméjia, San Sebastián, Melilla; 5.190, Barcelona, Haro, Sevilla; 35.795, Bujalance, Algeciras, Vigo; 28.516, Barcelona, Madrid, Valencia; 35.606, Madrid, Barcelona, Málaga; 25.409, Alicante, San Felix de Llobregat, Las Palmas; 26.126, Barcelona, San Felix de Llobregat, Almería; 205, Madrid, Cádiz, Jerez de la Frontera; 7.765, Madrid, Tembleque, Murcia; 8.037, Madrid, Granada; 2.626, Barcelona; 24.321, Las Palmas, Madrid, Valencia; 21.942, Alicante, Barcelona, Sevilla.

Ayer regresó de Ginebra el ministro de Estado
Ayer, por la mañana, regresó de Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.
Hoy estuvo en su despacho oficial, donde recibió la visita del encargado de Negocios de Alemania al ministro de Comercio Exterior, al señor Méndez Vigo, embajador de España en Tokio y al señor González Rothvos.
Después el ministro se trasladó al ministerio de la Guerra, donde confirió con el jefe del Gobierno y desde allí marchó al Palacio Nacional para cumplimentar al presidente de la República.

El jefe del Gobierno
El señor Azana estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del general Goded y del ministro de Estado señor Zulueta, con el que se trasladó después al Palacio Nacional para dar cuenta al presidente de la República de varios asuntos y someter a su firma unos decretos.

EN TRABAJO
Largo Caballero contestará pública y adecuadamente a Lerroux
El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, que le preguntaron su opinión acerca del discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux.
El señor Largo Caballero contestó que oportunamente contestaría pública y adecuadamente al jefe del partido radical.

En el Palacio Nacional
El presidente de la República recibió esta mañana al embajador de Italia, que le entregó sus nuevas credenciales, y que le acreditó cerca de la República española.
No se celebró ceremonia alguna, por tratarse de una renovación de poderes.
Después el señor Alcaide Zamora recibió al jefe del Gobierno y al ministro de Estado señor Zulueta.

Este día cuenta al jefe del Estado del curso de las reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme.
Un almuerzo en honor del señor Azana
A primera hora de la tarde se celebró en la Embajada de Chile un almuerzo organizado en honor del jefe del Gobierno señor Azana.
Este obsequiará mañana con un banquete al embajador de Bélgica en Madrid.

En Instrucción Pública
El ministro de Instrucción Pública recibió la visita de una expedición que marcha al río Amazonas, una comisión de la Academia de Medicina, otra de veterinarios y otra de la Academia de Ciencias Políticas.
Contra la elevación de impuestos y el control obrero
En el Círculo Mercantil se celebró esta mañana la Asamblea Nacional de Círculos Mercantiles para protestar contra la elevación de los tributos propuestos por el ministro de Hacienda y del proyecto de control obrero.
En la sesión de la mañana se impugnaron las reformas del señor Carner.
Se pronunciaron violentos discursos, afirmando que el comercio no está en condiciones para soportar una nueva carga.
En este sentido se tomaron acuerdos y se aprobaron unas conclusiones, que se facilitarán a la Prensa.

En la sesión de la tarde se impugnó el proyecto de control obrero, que califican de contraproducente, pues en las condiciones en que se desenvuelven las industrias dará lugar a que se agrave más aun el paro obrero.

Piso en el campo
En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila el hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Madrid

DESPUES DEL DISCURSO DE LERROUX
Los radicales de Pontevedra
Una numerosa comisión de republicanos de Pontevedra visitó ayer al señor Lerroux.
Este dió las gracias a los comisionados por el entusiasmo que habían demostrado, ya que para asistir al acto de la plaza de toros tuvieron que hacer un viaje de novecientos kilómetros y accedió al ofrecimiento que le hicieron de obsequiarlo hoy con un banquete en el Hotel Palace.

La minoría agraria satisfecha
Varios diputados de la minoría agraria concurren ayer por la tarde al salón de conferencias del Congreso.
Dichos diputados mostrábase muy satisfechos del discurso pronunciado por el señor Lerroux y decían que había producido excelente efecto.
Manifestaciones de don Alejandro
El señor Lerroux recibió numerosas visitas.
Hablando con los periodistas dijo que estaba satisfecho de haber cumplido con su deber y de la correspondencia que existió en todo momento entre los concurrentes y el orador.
Se le preguntó si conocía el criterio del señor Maura.
—Me han dicho—contestó—que esperaba que me tirara a fondo. Yo iba a hacer mi política y no la de los demás.
Ahora hablaré en el Parlamento cuando haya ocasión para ello, pues no voy a estar continuamente poniéndole el páno al pálpito.
En todas aquellas discusiones en que no existan discrepancias fundamentales intervendrá la minoría del partido, como vino haciendo hasta aquí.
Yo dije en el discurso todo lo que me pareció y muchos hubiesen querido que yo hubiera convertido el ruido en sala de diseción, pero esto no era conveniente para mí ni para la República, aunque tampoco había por qué.
Entre las personas que fueron a felicitar al señor Lerroux figuraba el general Burguete.

Opiniones de personalidades políticas
Preguntado el señor Ossorio y Gallardo qué opinión había formado acerca del discurso del señor Lerroux, se excusó de contestar, alegando que está muy ocupado estudiando el pleito de la Unión Minera y que por tanto no podía ocuparse de otra cosa.
Don Pedro Rico se ha expresado de la siguiente forma:
El discurso me ha parecido admirable, pues el señor Lerroux no ha dicho más de lo que le convenia decir.
El conde de Romanones: Ha sido un discurso muy meditado. Ha dicho cuanto quería, más bien menos que más. El efecto se verá cuando hayan pasado algunos días. Y tan importante como el discurso ha sido la actitud del auditorio.
Si el señor Lerroux sigue la conducta que se ha trazado y acomoda su actitud en el Parlamento, desde luego el discurso tendrá grandísima importancia.
Don Melguades Álvarez: El discurso del señor Lerroux es de gran trascendencia, aunque de momento no ha de apreciarse ésta en todo su desarrollo.
Desde luego ha respondido a la expectativa que había despertado.
Don Miguel Maura: No ha estado mal, pero desde luego no es el discurso que yo esperaba de un jefe que tiene en el Parlamento más de cinco diputados.
Don Antonio Goicoechea: Ha sido un discurso de mucha habilidad, pero hay que reconocer que todas las afirmaciones que hacía eran desvirtuadas casi inmediatamente.

ENTREGA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA DEL PREMIO A LA VEJEZ DEL PERIODISTA
A medio día, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por don Alejandro Lerroux, se trasladó al domicilio de don José Sánchez Guerra para hacerle entrega del premio a la vejez del periodista, instituido por aquella entidad.
El señor Lerroux expuso la satisfacción que le producía cumplir el acuerdo de los periodistas madrileños haciendo entrega del premio a la vejez a un periodista que siempre honró a la Prensa.
Don José Sánchez Guerra contestó que agradecía más el premio por el significado que tiene de amistad y de compañerismo que por las cinco mil pesetas, aunque éstas vienen siempre bien.
Yo—agregó—nunca presté gran atención al dinero y él me ha correspondido de la misma manera. A veces había pensado que no había cuidado bien del porvenir de mis hijos, pero ahora me tranquilizo porque todos viven ya de su trabajo y yo sólo pienso en el fin de mis días.

PROVINCIAS
GRANADA
EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
Granada. El domingo, a las nueve de la mañana, llegó a Guadix don Indalecio Prieto acompañado de su hijo don Luis y del director de Caminos señor Bolaños.
Recibieron al ministro las autoridades y varios diputados por esta provincia.
El señor Prieto visitó el sitio donde ha de establecerse un pantano que recogerá las aguas de los ríos Guardal y Castril y cuyas obras están paralizadas desde hace muchos años.
Dicho pantano tendrá una capacidad para embalsar setenta y cinco millones de litros de agua.
Después el ministro se trasladó a Huescar y estuvo en el centro de la Agrupación Socialista, donde pronunció un breve discurso.
Dijo que su viaje no era de propaganda política sino para conocer las necesidades de la región.
El pueblo—añadió—debe tener absoluta confianza en la obra del Gobierno. La República se lo encontró todo desquiciado y por tanto no puede esperarse que realice su obra en unos meses.
El Gobierno se propone terminar el pantano que acabo de visitar y que fue empezado en tiempos de Carlos III.
El señor Prieto fue muy aplaudido.
Luego se le obsequió con un banquete en el Casino Principal.
Asistieron al acto el presidente de la Diputación de Granada y varios diputados a Cortes y provinciales.
Terminado el banquete, el ministro continuó su viaje a Granada.
Al llegar al pueblo de Biedma, el señor Prieto vió en la carretera a un numeroso grupo de obreros y ordenó al chófer que detuviera el auto.
Los obreros se acercaron y manifestaron al señor Prieto que lo estaban esperando para pedirle justicia. Protestaron contra la detención de los elementos directivos de la Casa del Pueblo, que han sido llevados a la cárcel por orden de la autoridad municipal y contra las maniobras caciquiles del alcalde.
También le pidieron que se les proporcionara trabajo.

SEVILLA
Los "macareños" quieren salir
Sevilla. Un centenar de Hermanos de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza de la Macarena ha acordado pedir la celebración de un nuevo cabildo para tratar de la salida de aquélla en la próxima Semana Santa.
Consideran dichos cofrades que el anterior acuerdo de no hacer estación se debió a causa de ciertas coacciones ejercidas cerca de los individuos que componen la Junta directiva.
CORUÑA
Accidente automovilístico a causa de la nieve
Ferrol. A causa de la nieve que había acumulado en la carretera patinó el automóvil que hace el servicio de viajeros entre esta población y Viveiros.
El coche volcó, resultando muertos Andrés Rodeiro y su hijo Manuel.
Otros viajeros resultaron con lesiones de consideración.
OVIEDO
Acuerdos del Sindicato Unico Minero
Oviedo. En el Congreso celebrado por el Sindicato Unico Minero se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:
Proponer al Gobierno el nombramiento de delegados del Trabajo costeados por el Estado; abono del setenta y cinco por ciento a los obreros parados; que el Estado pague cinco pesetas de jornal a los obreros que tengan más de cincuenta años; protestar contra las represiones de los movimientos obreros; libertad de los presos por delitos políticos y sociales; cumplimiento de la ley de policía minera; intervención de los Sindicatos Unicos en la dirección y administración del Orfeñato minero, dejando a beneficio de éste el recargo del 25 por 100 por toneladas de carbón; afiliarse a la Internacional Sindical Roja; aumento de los salarios cuya cuantía se acordará en su día y que se dé instrucción gratuita a los hijos de los mineros.
SEGOVIA
Dos soldados asfixiados
Segovia. Los soldados Ramón Carner, natural de Pedrajas, y Perfecto Riolo, de Pol (provincia de Lugo), pertenecientes al primer reemplazo de 1931, se hallaban prestando servicio de guardia en el polvorín y encendieron un brasero.
Al llegar el relevo se vió que ambos habían muerto asfixiados a causa de las emanaciones del brasero.

SAN SEBASTIAN
Muere uno de los supervivientes de la partida del cura Santa Cruz
San Sebastián. En Oyarzun ha dejado de existir el anciano Ignacio Roqueta, que perteneció a la célebre partida del cura Santa Cruz, que tanta intervención tuvo en la guerra carlista.
En dicho pueblo queda aún otro superviviente de la misma partida.

LOS JAPONESES HAN ROTO EL FRENTE CHINO
Sanghay. Las tropas japonesas han conseguido romper el frente chino al Norte de la aldea de Kiang'Wan.
Entre las tropas chinas y japonesas se ha entablado un vivo duelo de artillería.
Para que nos consolemos
Moscú. Actualmente atraviesa por Rusia una ola de frío.
La temperatura media es de 25 grados bajo cero.

DEL AYUNTAMIENTO
Visitas
El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:
Don Leopoldo Sánchez Omera, don Ricardo Herrera, don Eduardo Rubia, don Julián del Amo, don Luis Perula, don Antonio Kindelán, don Enrique de la Coba, don José Repullo, don Diego Monroy, don Francisco Baños, don José Quintana y don Alberto Serrano Palma.
Un telegrama
El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, ha dirigido el telegrama siguiente a don Alejandro Lerroux:
"He tenido la fortuna de oír radiado su hermosísimo discurso sin perderme una sílaba. Pueñlo asegurarle que su honrada palabra ha devuelto la tranquilidad a la clase agricultora de esta región y la verdad, brotando en cada momento de sus labios le han conquistado el cariño y la adhesión de España entera. Sus corresponsarios nos sentimos orgullosos de serlo y los que, como yo, desde un modesto cargo sufrimos y callamos en bien de la República, encontramos inmensa satisfacción en su altísimo ejemplo de sincero patriotismo y cordial sentimiento republicano. Salúdale efusivamente, Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba."

DE INTERÉS PARA LOS INDUSTRIALES DE CAFÉS, BARES Y CERVECIAS
Los industriales de este gremio que tuvieron formalizado concierto en el pasado año a los efectos del pago del arbitrio sobre ocupación de la vía pública con mesas, veladores y sillares, y los que, sin tenerlo, deseen formalizarlo para el actual año de 1932, pueden concurrir mañana al Negociado de Arbitrios para suscribir el correspondiente documento y hacer entrega del primero de los cuatro plazos en que el pago habrá de dividirse.

SAN SEBASTIAN
Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios en los dos últimos días:
Denuncias: de Fuensanta López Diaz, por cambio de domicilio, sin comunicarlo al Ayuntamiento; de la dueña de la casa número 8 de la calle Valencia por efectuar obras en la misma sin autorización; de Manuel Roldán Castro, por tener 36 cerdos de su propiedad comiendo en el vaciado de los carros de la limpieza pública; de Francisco Caballero López, por conducir cinco caballerías menores sin reatar; del dueño de la casa número 10 de la calle del Greñón, por efectuar obras sin permiso; de Vicente López Jiménez, por entrar sus carros números 493 y 494 por la calle Juan Rufo a pesar de estar prohibido con motivo de las obras de alcantarillado; de Cesáreo Rueda Gómez, por tener instaladas dos fraguas careciendo de licencia, y de los padres de varios niños por jugar éstos a la pelota en la vía pública.
El guardia número 45 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Anunciación García García por insultos.
El 36 detuvo, por riña, a Esperanza López Pérez y a Rafael Rodríguez Gallego.
El 81 también detuvo, por embriaguez y escándalo, a Rafael Rodríguez Gallego.
El 102 hizo lo mismo, por embriaguez y escándalo, con Fernando Molina López con Carmen Camacho Campos.
El 8 dió conocimiento de que Rafaela Rodríguez García fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Francisco Hidalgo Baraña.
El 16 detuvo a Félix Gracia Corallo, por intento de robo.
El 122 y el 126 detuvieron a Isidoro Arjona Millán y a Francisco Navarro López, por insultos e injurias.
El 116 acompañó a la Casa de Socorro y al Hospital al enfermo Juan Delgado Roda.
El 79 acompañó al Hospital de Agudos al enfermo Manuel Bravo Medina.
El 115 decomisó dos docenas de pajaritos.
El 117 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Rafael Onieva Arjona por guiar un automóvil careciendo de carnet.
Y el 86 dió conocimiento de que Antonia Maldonado Fajardo fue curada en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo casualmente.

GRAN OCASION
Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.
Diríjanse: José Rodríguez. Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Calderón preguntó si el material de oficina del Ayuntamiento puede ser utilizado por los concejales para asuntos particulares.
El señor Medina se adhirió a la pregunta del señor Calderón y pidió que investigara la denuncia.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD
Doña Carmen Arnaiz, viuda de Tienda, ha marchado a sus posesiones de Hornachuelos.
—Han marchado a Madrid don Antonio Coello Ramírez de Arellano y su distinguida familia.
—En Sevilla firmaron el domingo sus esposales don José González Luque y la enantadora señorita Carmen Ferreiro Suárez.
Firmaron el acta como testigos don Joaquín Ortiz Muñoz, don Manuel y don Rafael Espalú, don Rafael Reina León, don Jesús Martínez Martínez, don Francisco Fenollar, don Joaquín Sánchez Moreno y don Bernardo Montero Gavilán.
La boda ha sido señalada para fecha próxima.

EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION MUNICIPAL DE AYER
Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido Reyes, Guerra Lozano, Ortiz Villegas, Fernández Vergara, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, Jordano Requena, Córdoba Fuentes, Fernández de Córdoba, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, López Castillejo, Medina Ortega y Moreno Balsera.
Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.
Se aprobó una instancia de la Cámara de la Propiedad solicitando la exención total del arbitrio de pozos negros cuando los edificios tengan acometidos sus desagües a la alcantarilla o lo verifiquen en un plazo de tres meses.
El señor Peinado Reyes dió las gracias a la Comisión de Arbitrios por el documentado informe emitido.
Se acordó dejar sobre la mesa un oficio de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. pidiendo permiso para instalar tuberías de conducción de agua de la finca San Eduardo a la Estación de Córdoba.
Sin discusión fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. — La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.), trastornos de la circulación (Arteriosclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el oscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, critomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojees y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (papeas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido úrico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos;

de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arteriosclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran dárlos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA MANUELA ALCAIDE RODRIGUEZ

Que falleció el día 24 de Febrero de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor.

ANTICA CASA FONDADA EN 1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

EL MAS ELEGANTE

Es el sombrero que recomienda todo el que ha tenido el acierto de comprarlo.

Exclusivo en Córdoba y su provincia para su venta Diego Ruiz, cuya sombrerería, como es harto conocido y popular y abunda tanto el público por el sistema que tiene establecido. Precios fijos, pero no hay quien los afine más.

Flexibles hechos por obreros cordobeses, desde CINCO pesetas. Gorras desde UNA peseta. Boinas desde UNA peseta.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los robos de aceitunas
El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

El capitán de la Guardia civil de Puente Genil me ha comunicado que anteayer, se presentó en la finca Tisca, de aquel término, un grupo compuesto por unos ochenta hombres con varias caballerías. Dichos individuos dispararon contra el guarda jurado y se apoderaron de gran cantidad de aceitunas.

La Guardia civil les salió al encuentro y mantuvo con los ladrones un vivo tiroteo sin consecuencias, logrando detener a treinta y cuatro de aquellos, e intervinieron dieciocho caballerías que conducían doscientas fanegas de aceitunas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

Crisis obrera

Esta tarde, marcharé a Villafranca para reunir a patronos y obreros y buscar una solución a la crisis obrera.

La explosión de los petardos
Con motivo de la explosión de los petardos en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, hoy he reunido a la policía, para hacer una mejor distribución de los servicios y procurar a toda costa descubrir al autor o autores de la salvajada.

Depositarios de fondos municipales

En virtud de no haberse hecho cargo de las Depositarias de fondos municipales que a continuación se expresan las personas nombradas como consecuencia del concurso que se convocó al efecto, la Dirección general de Administración ha designado a don Enrique Vicente Cadenas para las mismas, que son las de Belalcázar, Palma del Río y Priego.

DE LA PROVINCIA

Arden 80.000 arrobas de paja
La Guardia civil de Bujalance comunica que en el cortijo "Leonis" del término municipal de Córdoba, propiedad de don Manuel Millán Fernández, se declaró un violento incendio que destruyó tres almiaros de paja.

Fueron pasto de las llamas treinta mil arrobas de paja valoradas en unas doce mil pesetas.

Los almiaros estaban asegurados.

Otro incendio

En la estación de los ferrocarriles de Villanueva de Córdoba, se declaró un incendio en una pila de carbón vegetal compuesta de unos treinta mil kilogramos, siendo sofocado rápidamente.

Se cree que el incendio fue intencionado, porque muy cerca del lugar del siniestro se encontró un frasco de gasolina.

SE VENDE dormitorio sevillano, compuesto de dos camas, armario, tocador, mesa y sillas; todo en módico precio. Razón: Barberos, 1.

EN CASA HONORABLE se admiten dos huéspedes en familia. Pensión completa. Precios módicos. Telón y Marín, 72 (antes Madera Baja).

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molinillo de San Juan y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

PORTLAND "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial
FABRICA EN CASTILLEJOS
Línea de Madrid Alicante
DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid
OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLANDMADRID

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Antoni Cuñago Ruiz, por el delito de homicidio.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho, a petición del fiscal y del acusador privado, acordó la revisión del proceso por nuevo Jurado.

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Córdoba contra Baltasar Ruiz Cuevas.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Guerrero.

En la misma Sala se verá la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Toro y otro. La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Fernández Marica.

Recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir un recurso iniciado por don Vicente Gutiérrez Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Espiel fecha 27 de Enero último por el que suspende de empleo y sueldo al recurrente en su cargo de Secretario de dicha Corporación.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Ayer, a las tres de la madrugada, el tren mixto de Madrid arrolló, en las proximidades del Pretorio a Manuel Márquez Moreno, de 28 años, natural de Azuaga (Badajoz).

El cuerpo de la víctima quedó totalmente destruido.

El juzgado de guardia que lo era el distrito de la Izquierda, se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado de los restos al depósito judicial.

Créese que se trata de un suicidio.

SE VENDE o se permuta la finca el "Altillio", en la Sierra, por casa en Córdoba. Razón, calle Osio, núm. 16, de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

AVISO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de munequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Precios económicos. Calleja Heredia, sin número Baldomero.

SE VENDEN cuatro hermosos taburetes de nogal y manila para sala o gabinete. Para verlos, de 3 a 5. Hermanos López Díez, 4.

CALZADOS OLIMPIA RECIBE CONSTANTEMENTE NUEVOS MODELOS

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río de una finca de olivar nombrada "Las Malesas del Goto", con cabida de 38 fanegas de tierra a tres kilómetros del pueblo. También se arrienda un tejat lindando con la carretera que del pueblo conduce a su estación, a 200 metros de esta, con tres hornos para cocer ladrillos y buenos secaderos y oficinas. Para tratar en Córdoba con don Andrés Ortiz en la calle Beatriz Enriquez, sin número. Barrio de la Reina.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDAN cocheras independientes y se vende tres automóviles seminuevos: Razón, Tomás Conde, 14.

Un ladrón sorprendido con las manos en la masa

Lo confesamos sinceramente; tenemos verdaderos deseos de elogiar a la policía en el momento en que consiguiera detener a uno de los muchos ladrones que abundan hoy en Córdoba, más que los obreros sin trabajo.

El asunto resultaba difícil, pero nuestra tenacidad era inquebrantable.

Para que no se nos escapara la ocasión, nuestros redactores se unieron a los distintos agentes de policía que prestan servicio nocturno en la capital.

Como los agentes son pocos, sobran dos de nuestros compañeros que pusimos de guardia en los teatros, por si allí caía algún gaxapo.

El lunes a las tres de la madrugada el agente de vigilancia señor Salvago Rocafull con el que ha nuestro compañero "El repórter Relámpago" paseaba por la Avenida del Gran Capitán.

Al llegar a la esquina del café de Chastang una pareja de Seguridad se acercó al señor Rocafull y le dijo sin ninguna preparación.

Señor agente. Acaba de comunicarnos el guarda particular de la Avenida de Canalejas, que en la cervicería "La Mezquita", propiedad de don Federico Rambla, se está cometiendo un robo.

El agente señor Salvago Rocafull dirigiéndose al "Repórter Relámpago" exclamó:

—¡La ocasión la pintan sin pelo! Ahora veremos si los rancias, caen o no en el garlito.

El agente, seguido por nuestro compañero se dirigió al lugar donde está situada dicha cervicería.

Desde la calle se oía el ruido de una palanqueta con la que alguien intentaba hacer saltar la puerta que desde el patio comunica con el establecimiento.

El patio está separado de la calle por una tapia de poco más de metro y medio de altura.

"El repórter Relámpago", "metió el hombro" y ayudó al agente a escalar la tapia.

El señor Salvago Rocafull saltó al patio y nuestro compañero se colocó prudentemente en lo alto de la tapia.

Un sujeto alto y fornido, provisto de una palanqueta intentaba forzar la puerta de la cervicería.

Al verse sorprendido, agredió al agente Rocafull que recibió varios golpes.

"El repórter Relámpago" ordenó desde lo alto de la tapia al agente: —¡Tírale, tírale a la cabeza!

Estas palabras fueron el talismán salvador.

El randa se entregó como un chorlito y declaró llamarse Félix García Carallo y ser natural de Bilbao.

Cuando el ladrón estuvo dominado, el "Repórter Relámpago" saltó al patio y ayudó al agente señor Rocafull a ponerle las esposas.

El detenido confesó que tenía dos compañeros a los que se busca activamente.

Es de justicia consignar un elogio para el señor Salvago Rocafull, que ha prestado un excelente servicio.

Esperamos que siga la racha para bien de todos.

Juanito

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabainos de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

El terrorismo en acción

En el edificio en construcción de la Escuela de Veterinaria, estallan dos petardos

El domingo, a las once y media de la noche, hicieron explosión dos petardos, colocados en el piso alto, del ala derecha del edificio en construcción para Escuela de Veterinaria, situado en la Avenida de Medina Azahara, frente al cuartel de La Victoria.

Las explosiones, casi simultáneas, fueron enormes, y a causa de ellas rompieronse algunos cristales de las casas próximas.

La alarma que se produjo fue enorme.

Los soldados de la guardia del cuartel de Artillería salieron rápidamente y pudieron observar que una de las bombas había causado grandes destrozos en el muro de la fachada principal y en un balcón de los que corresponde al paseo de la Victoria.

El guarda de las obras, a causa de la enorme impresión que le produjeron las explosiones, sufrió un fuerte ataque nervioso.

Dicho guarda no vió entrar ni salir a persona alguna, lo cual no es extraño, pues el edificio por su gran extensión, permite que cualquier persona saltando una pequeña tapia que hay a la espalda de la Huerta de Camilla, penetre sin que le vea el vigilante.

La policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Para cumplimentar servicio de toda urgencia, telegráficamente interesado por la Dirección general de Primera Enseñanza, se ruega a los señores Presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza de la provincia, que comuniquen a este Consejo provincial, el número de Colonias y Cantinas escolares en cada localidad a partir del 14 de Abril anterior y las existentes con anterioridad, especificando el número de niños beneficiados de unas y otras. Así mismo, las nuevas instituciones complementarias, a partir de la mencionada fecha, que para renovar el espíritu de la escuela primaria se hayan instituido.

Córdoba 22 de Febrero de 1932. El Secretario, José Guerrero.

MILITARES

Presentación

Ayer se presentó en la Comandancia militar el comandante de Caballería don Juan Sánchez Pago que procede de Tetuán.

Para recoger documentos

Se ruega al capitán de Caballería don José Pereira Porcela, que se presente en la Comandancia Militar para entregarle documentos de gran interés.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pedro Damián, obispo, confesor y doctor. San Florencio, obispo y Santa Marta, virgen y mártir. Mañana: San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento del Corpus Christi, costado por don Francisco Espino y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Convento.

En San Pablo

Hoy, segundo día del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiación, dedica a su Titular.

Todos los días del Quinario, a las ocho, habrá misa de comunión general ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del Quinario y sermón que predicará el R. P. Julio Delgado, terminando con la solemne reserva de Su Divina Majestad.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia a los que asistan a estos cultos.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra id. id., Id. minima id. id., Id. media id. id., Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDEN sillas, mesas de madera esculpidas de hierro y otros enseres propios para el establecimiento de café, restaurante, la Granja Royal, Málaga, 2.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Relej). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE DESEA comprar coche de niños en buen uso. Razón, Avenida de Canalejas, 7, bajo izquierda.

Un suceso misterioso

Ayer, en las primeras horas de la mañana, eun empleado de la casa de huéspedes titulada "La Guditana", establecida en la Avenida del Gran Capitán, se presentó en la Casa Central de Socorro para dar cuenta de que en dicha fonda había un huésped que se hallaba gravemente enfermo.

Los camilleros del benéfico establecimiento mencionado le condujeron al Hospital de Agudos, donde los médicos de guardia le apreciaron una intoxicación producida por alcaloides y calificaron el estado del enfermo de pronóstico reservado.

Aquel dijo primeramente que se llamaba Antonio Mercader Pons y después aseguró que su nombre era Alejandro Mandil Hens, natural de Serón (Lérida).

Declaró que hace varios días compró a unos desconocidos en la calle de José Zorrilla cinco gramos de cocaína, pagando por cada uno de ellos 19'50 pesetas.

Supónese que se trata de un morfínico y que la intoxicación que padece haya sido producida por la cocaína.

El dueño de la casa de huéspedes La Guditana pidió datos por teléfono al pueblo de Serón acerca de dicho individuo y le contestaron que allí no se le conocía.

Subería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9. TELEFONO 2-1-2-6

SE OFRECE ama de cría, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón: Ginés Carmona Fernández, calle de la Plaza, Guadalcazar.

SE OFRECE ama de cría primeriza, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón, Paseo de la Ribera, núm. 29.

MAQUINA "REMINGTON" carro grande, a propósito para oficina, en muy buen uso, se vende muy barato. Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA piso con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Carbonell y Morand, 22 (Cister). Para tratar, en la misma casa.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontraran en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Yo no sé cómo decirte cómo decirte lector para el dolor de cabeza el Sello Santo el mejor.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roscos, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDAN

En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía estáticas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.